



ANEXO "A"

PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO PARA DOCENTES DEL ÁREA DE ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA.

Con la finalidad de cumplir con la normativa del Consejo de Educación Superior y del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación deben poseer, Título de Cuarto Nivel, además deberá rendir un examen psicológico para ingresar como docente del Instituto.

PREGRADO:

- INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.
- INGENIERO CIVIL
- LCDO. o DR. /A. EN CC.EE. ESPECIALIDAD ENSEÑANZA FÍSICO MATEMÁTICA.

POSGRADO:

- ESPECIALIZACIÓN Y /O MAESTRÍA A FIN A LA ASIGNATURA.
- ESPECIALIZACIÓN Y /O MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

CONOCIMIENTO AMPLIO:

- EN LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA
- EDUCACIÓN CON EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS
- TRAER FOTO ACTUALIZADA EN MAGNETICO, FORMATO JPG.



Carlos H. González G.

Coronel – E.M.C

JEFE DEL DPTO. DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA DE LA ESFORSE